

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe, Secretaría Nro. 1 de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGROSERVICIOS EL PROGRESO SRL y Otro s/Ejecutivo" Expte. 81/07 hace saber a la firma Agroservicios El Progreso S.R.L. que se ha dictado Resolución N° 1351 de fecha 30/12/08 cuya parte Resolutiva dice :I - Mandar llevar adelante la presente ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina contra Agroservicios El Progreso S.R.L. y María Fernanda Perotti de Rafael, hasta que se haga íntegro pago a la actora del capital reclamado con más los intereses en la forma dispuesta en el "Considerando"... Con costas a la ejecutada. II - Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se determine el monto definitivo del juicio. Fdo: Reinaldo Rubén Rodríguez, Juez Federal. Santa Fe, 20 de abril de 2009. Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C 66808 May. 5 May. 6

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUC. de BENGLER FERNANDO y ZENONA GONZALEZ de BENGLER s/Ejecución Prendaria" Expte. 623/96, cita a los herederos y/o sucesores de los Sres. Fernando Bengler y Zenona González de Bengler para que comparezcan en autos, de conformidad a los normado por el Art. 145 y sgtes del C.P.C.C.N. El presente deberá publicarse por el término de 1 día en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, abril de 2009. Estela de Gainza, secretaria.

S/C 66806 May. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CARRIZO, WALTER JULIO s/Quiebra (Expte. N° 315 - año 2009), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 22 de abril del año 2009 Vistos: ... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Walter Julio Carrizo, DNI 23.635.617, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Güemes 8199 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle San Martín 1947 Piso II, Of. 4 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 29 de abril de 2009 a las 10 horas. 10) Fijar el día 11 de junio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 27 de julio de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 7 de septiembre de 2009 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 22 de abril de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 66845 May. 5 May. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 599/05 ROSSANI ADA s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a lo s señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y proyecto de distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.) y regulación de honorarios por \$ 2.508, al CPN Juan C. Gagliardi y \$ 878,00 a los Dres. Belkys y Sergio Bonazza. Notifiquese. Santa Fe, 21 de abril de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66814 May. 5 May. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 693/06 ISLAND RUBEN s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.) y regulación de honorarios por \$ 4.245,60, al C.P.N. Juan C. Gagliardi y \$ 1.061,40 a los Dres. Baroi y Sieyra. Notifiquese. Firmado: Dra. Noé de Ferro, Secretaria". María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66815 May. 5 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "DELGADO, MARIA CRISTINA s/Quiebra" (Expte. Nº 1106; Año: 2008), en fecha 22/04/2009 se ha procedido a la declaración de quiebra de la señora María Cristina Delgado; apellido materno Monzón; D.N.I. Nº: 10.926.962; argentina; viuda; jubilada, domiciliado realmente en calle Viña y Larrea 7971, y con domicilio legal constituido en calle 4 de Enero 1148, Depto. 3 "A" ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 23 de junio de 2009 inclusive. Secretaria Dra. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 23 de abril de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66846 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos "CERRO BLANCO S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 235 Año 2009, se hace saber que en fecha 13 de Abril de 2009, se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de "Cerro Blanco S.R.L.", inscripta bajo el Nº 404, Folio 278, Libro 8 S.R.L. - Legajo 3385, el 27/11/89, en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, con domicilio social en calle San Martín 5326 de la localidad de Monte Vera, Provincia de Santa Fe y legal en calle Monseñor Zazpe 2575 - 1º "B" de la ciudad de Santa Fe, cuya demanda fue presentada el 18 de marzo de 2009. Se intima a quienes se consideren acreedores, para que formulen sus demandas de verificación a la Sindicatura designada, Estudio Contable Bertolino, Scirica y Suardi, con domicilio en calle Moreno 2971 de la ciudad de Santa Fe, hasta el 21 de Mayo de 2009, inclusive, de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 hs. y de 16.00 a 19.30 hs. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 28 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 66867 May. 5 May. 12

Por estar así ordenado en los autos caratulados: BUSTAMANTE, SERGIO CESAR s/Quiebra", Expte. Nº 157/2009, que se tramitan ante ese Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el art. 89 de la Ley Nº 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial, la C.P.N. Adriana Raquel Bonaparte, D.N.I. Nº 17.009.746, con domicilio constituido en calle Castellanos Nº 1.877 (3000) - Santa Fe, Tel-Fax-Cont: (0342) 456-1246, E-mail: abonapar@fce.unl.edu.ar, quien recibirá las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 L.C.Q.), en ese domicilio hasta el día 27 de Mayo de 2.009 inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Asimismo se informa que el fallido posee C.U.I.L. Nº 20-16818032-3. Santa Fe, 21 de Abril de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 66920 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "FERLINI, CARLOS ORLANDO c/GIROD DE FERLINI, LUCIA F. s/Ordinario - Usucapión, Expte. Nº 655 - año 2004, se ha dispuesto: Santa Fe, 7 de Abril de 2009. Atento el estado de autos, declárase rebelde a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Santa Fe, 22 de Abril de 2009. Dr. Daniel Celli, Juez - Cecilia Filomena, secretaria. Graciela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 11 66801 May. 5 May. 8

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "HAMMERLY, MARTA ELENA y OTRA c/GOBIERNO DE SANTA FE y OTROS s/Ordinario", Expte. Nº 44 - Año 2009, se notifica a los Propietarios y/o Poseedores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir lo decretado en estos actuados: "Santa Fe, 16 de Abril de 2009. Téngase presente lo informado por mesa de entradas. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: CELLI-Juez a/c; Piedrabuena, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, hall del Palacio de Tribunales y diario El

Litoral. Santa Fe, 27 de Abril de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 66851 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, Expte. N° 393/09, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a los fines de hacer saber que se abrió el Concurso Preventivo de LUIS HORACIO CABAÑA, D.N.I. 10.315.744, domicilio real en calle Bernardo de Irigoyen N° 9262 de esta ciudad de Santa Fe, de conformidad a lo establecido en la Ley 24.522. Asimismo se fijó hasta el día 29 de Junio de 2009; fecha en el cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley (art. 27 Ley 24.522). Dr. Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 27 de Abril de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 66812 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados "GROSSO, OSCAR ALBERTO c/MAI, ERNESTO JOSE y/o Herederos de Ernesto José Mai s/Ordinario por Escrituración" (Expte. N° 1169 Año 2008) se cita y emplaza al demandado Oscar Alberto Mai y a sus herederos para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 20 de Abril del año dos mil nueve. Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 11 66878 May. 5 May. 8

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, ordena publicar en el BOLETIN OFICIAL el Edicto que a continuación se transcribe: En autos "ALBORNOZ, FERMIN c/VALDEZ, JUAN JOSE s/Prescripción Adquisitiva", Expediente Número 238, Año 2007, en trámite por ante el Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, el señor Juez ha dispuesto lo siguiente: "... Santa Fe, 16 de febrero de 2009. Advirtiéndolo al proveyente que a fs. 126 se ha citado a los herederos del Sr. Juan José Valdez o Valdes, de los cuales sólo han comparecido con anterioridad los Sres. María Esther y Héctor Federico Valdez o Valdes, sin que los demás pese a estar debidamente citados por edictos (fs. 134), se hayan presentado, tratándose de un proceso declarativo, corresponde aplicar los artículos 76 Inc. 1 y 78 C.P.C.C. En consecuencia: Declárese la rebeldía de los co-demandados Leonor Irma, Marcelo Roberto, Tita Evangelina, Cristina Elida, Evaristo Leonidas y Ramona Micaela Valdez o Valdes, a quienes se les notificará mediante edictos conforme lo prescribe el Art. 67 C.P.C.C. Señálese asimismo audiencia a los fines de sortear defensor de ausentes para el día 07/05/2009 a las 8 hs. Suspéndase el trámite del principal hasta que queden los autos en estado. Notifíquese ...". Firmado. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Juez a cargo. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 66866 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: "MONTI, CESAR DANIEL s/Quiebra" (Expte. 782/06), a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q. se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios profesionales. Fdo.: Dr. Raúl A. Gallego (Secretario). Santa Fe, 23 de Abril de 2009. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 66840 May. 5 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "MERCADO, MARIA ELISA s/Quiebra" (Expte. N° 288; Año: 2009), en fecha 23/04/2009 se ha procedido a la declaración de quiebra de la señora María Elisa Mercado, D.N.I. Nro. 28.925.872; de apellido materno López, argentina, soltera, empleada, domiciliada realmente en calle Nicasio Oroño 215 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio legal constituido en calle Cruz Roja Argentina 1681 le la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán

presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 23 de junio de 2009 inclusive. Secretaría Dra. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 24 de Abril de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66847 May. 5 May. 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "AYALA, GUSTAVO ALBERTO s/Quiebra" (Expte. N° 1424; Año: 2.008), en fecha 23/04/2.009 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Gustavo Alberto Ayala; apellido materno Alvarez; D.N.I. N° 31.561.068; argentino; soltero; desempleado, domiciliado realmente en calle Reconquista 3.100, y con domicilio legal constituido en calle Cándido Pujato 2909, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 23 de junio de 2009 inclusive. Santa Fe, 24 de abril de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66849 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "OCAÑA, RODOLFO EDUARDO s/Quiebra" (Expte. N° 57/09), se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Rodolfo Eduardo Ocaña, D.N.I. 14.594.778, empleado, mayor de edad, domiciliado realmente en Domingo Silva y Brigadier López de la ciudad de Santa Fe, y constituyendo domicilio legal en calle 1° de Mayo 1368 de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 18/06/09. Santa Fe, 27 de abril de 2009. Fdo. Dr. Buzzani, juez, María José Haquín, secretaria.

S/C 66826 May. 5 May. 12

En los autos BOCCA, JORGE LUIS c/MONTI MARIO DOMINGO s/Apremio (Expte. N° 1982 Año 2008), tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2ª. Nominación, 2ª. Secretaría, de la ciudad de Santa Fe, se cita a los herederos del Sr. Monti, Mario Domingo a comparecer para hacer valer sus derechos, conforme Art. 597 C.P.C.C. conforme lo ordenara el Sr. Juez en el siguiente proveído: "Santa Fe, 13 de marzo de 2009. Obrando en los autos principales (foja 74) que el demandado ha fallecido, imprímasele a la presente causa el trámite previsto en el Art. 597 del CPCSF. Notifíquese.- Fdo: Dr. Mario César Buracca (Juez) - Dr. Néstor Pedro Cogliano (Secretario). Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de abril de 2009. Néstor Pedro Cogliano, secretario.

\$ 11 66810 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación, Primera Secretaría de esta ciudad de Santo Fe, Dr. Héctor Canteros, en los autos caratulados: "LOPEZ ANDRES RAMON c/GUTIERREZ, JUAN CARLOS y/u O. s/Indemnización de daños y Perjuicios - Hoy Apremio", Expte. N° 1490/1999, se ha dispuesto notificar por edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley a los Sres. Jorge Caceres y Juan Carlos Gutiérrez, la siguiente Resolución: "Santa Fe, 27 de Noviembre de 2008. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba totalmente el Capital reclamado e intereses a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente, y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese el original, agréguese el duplicado y hágase saber. Fdo.: Dr. Héctor Canteros (Juez) - María Marcela Aylagas, secretaria. Santa Fe, 13 de Febrero de 2009. María Marcela Aylagas, secretaria.

\$ 11 66868 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "CACERES, ROSA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 260/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Sara Olga Caceres, L.C. 2.080.224, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Santa Fe, 10 de Abril de 2009. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez y Beatriz Forno de Balbuena, secretaria. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 66822 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SCARAFIA, HERMINDO CELESTINO s/Sucesorio", Expte. N° 1227/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hermindo Celestino, Scarafia, L.E. 2.452.996, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El presente edicto se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente cumplimentándose Ley 8744. Santa Fe, 06 de Abril de 2009. Santa Fe, 06 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66805 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de don Reymundo Guardia, L.E. N° 2.511.285, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 66802 May. 5 May. 19

Por disposición del Señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Dominici, Elvira y Alarcón, Miguel Raúl s/Declaratoria de Herederos (Expte. 268 - Año 2009) que se tramitan ante este Juzgado; se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de Doña ELVIRA DOMINICI, D.N.I. N° 6.105.043, fallecida el día 20 de junio de 1999 en la ciudad de Gálvez, y de Don MIGUEL RAUL ALARCON L.E. N° 6.201.112, fallecido en fecha 21 de febrero de 2009 en Santa Fe; para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 30 de marzo de 2009. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. ...Notifíquese. Santa Fe, 22 de abril de 2009. Fdo: Gustavo A. Ríos, juez, Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 66844 May. 5 May. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELADIO RODOLFO VALLONE, D.N.I. N° 6.208.296, en los autos caratulados: "Vallone, Eladio Rodolfo s/Sucesorio, Expte. N° 212 - año 2009", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287).- Santa Fe, 16 de abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66799 May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña OLGA ROSA DOMINGA CAVALERO (L.C. N° 2.394.961) (Expte. N° 280/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 677 mod. ley 11.287 C.P.C.C.) Santa Fe, 22 de abril de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 66853 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del autorizante en los autos caratulados Rivarola Arturo y González Juan Alfredo s/Sucesorio - Expte. N° 773, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RIVAROLA ARTURO (D.N.I. N° M-2.493.986) y de GONZALEZ JUAN ALFREDO (D.N.I. N° M-2.509.054), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que ordena la presente medida. "Santa Fe 08 de agosto 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse conforme lo dispone la ley 11.287 y Acordada vigente. Santa Fe, 2 de marzo de 2009. Fdo. Eduardo Sodero juez a/c, Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 66858 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe - 2ª. Circunscripción Judicial - se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALBERTO JACINTO FLORES, M. 3.168.742, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Flores, Alberto Jacinto s/Sucesorio - Expte. Nro. 1436/2008 dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta N°3). Santa Fe, 31 de marzo de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 66798 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña JUNCO, AMELIA DELICIA, L.C. N° 3.630.362, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y Conforme a la Acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 26 de Diciembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 66883 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez del Distrito Judicial Número Uno de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROMERO, AGUSTIN JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 285 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Agustín José Romero, D.N.I. N° 2.373.823, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 22 de Abril de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 66855 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Norberto BARTOLE (D.N.I. N° 6.613.577) (Expte. N° 198/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 21 de Abril de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 66852 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo del autorizante en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN ESTANISLAO s/Sucesorio", Expte. N° 1365, Año 2008, se cita y emplaza a las herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ JUAN ESTANISLAO, (L.E. 5.993.826) y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el

decreto que ordena la presente medida. "Santa Fe, Junio de 2005. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (...) - Dra. María del Huerto Guayán, secretaria; Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 66860 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo del autorizante en los autos caratulados: "HOMORULT JOSE s/Sucesorio", Expte. Nº 1013 Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Homorult José, (L.E. Nº 6.232.232) y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que ordena la presente medida. "Santa Fe, Junio de 2005. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Ley 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C. (...)) - Fdo. Dra. Liliana Michelassi, Juez. Raúl Gallego, secretario.

\$ 15 66857 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo del autorizante en los autos caratulados: "RICHARD DIOGENES PEDRO s/Sucesorio", Expte. Nº 1073 Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Richard Diogenes Pedro (L.E. Nº 2.389.797) y para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que ordena la presente medida. "Santa Fe, 15 de Septiembre 2008. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dra. José Colandre Orgnani, secretaria. Elsa Rita Monella, Juez. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 66856 May. 5 May. 19

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, con domicilio en calle San Martín 1653, Tostado, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "PARENTE, JUAN ANTONIO y Otros c/ESTEBAN JUAN JOSE y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 503/2007), se cita a Juan José Esteban, y/o los sucesores del nombrado y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Juan Antonio Parente, Pablo Augusto Parente y Paola Alejandra Parente sobre Prescripción Adquisitiva de dominio del siguiente inmueble: "...con todo lo en ellos plantado, clavado, alambrado y adherido al suelo situados en la provincia de Santa Fe y que son parte según sus antecedentes de una fracción de campo conocida por "San Isidoro", en el Departamento Nueve de Julio, antes Vera, Distrito El Amargo, antes Tostado Norte y que son parte a su vez del lote treinta y cinco, fracción II serie A del Plano de los Agrimensores Toribio Aguirre y Santiago Alonso Criado, aprobado por decreto del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el dos de marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, fracción señalada en el plano de subdivisión que sita su título respectivo con el número uno, hoy a su vez subdividido según plano, de mensura del Agrimensor José Goñi de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia el dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y siete, a saber: Primero: Una mitad sobre el lote tres del último plano indicado o sea el lote Tres A (3-A), del plano de mensura y subdivisión del Agrimensor Raúl J. Suita fechado en Tostado en abril de mil novecientos setenta y siete inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el numero cincuenta y siete mil setecientos noventa y siete, año mil novecientos setenta según cuyo plano el referido lote Tres-A situado en la Provincia de Santa Fe Departamento Nueve de Julio, Distrito San Bernardo y campo San Isidoro, mide mil ciento veintidós metros ochenta centímetros en su costado Norte, puntos A-B; mil ciento veintidós metros veinticuatro centímetros en su costado Sud, puntos E-F y novecientos cincuenta metros doce centímetros en su costado Este, puntos F-B y novecientos cincuenta metros doce centímetros en su costado Oeste, puntos E-A, encierra una superficie total de Ciento seis hectáreas, Setenta y cinco áreas, y, dos centiáreas, Treinta y nueve decímetros cuadrados y linda: al Norte de por medio con César Alceste Castelli y otros; al Sud con el lote 3-B del mismo plano; al Este camino público de por medio con el campo "La Angelita" y al Oeste con el lote seis de César Alceste Castelli y otros. Segundo: Sobre el lote Seis (6) del plano general

inmueble que mide mil setenta y cinco metros en sus costados Norte y Sud por mil novecientos metros en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie de Doscientos cuatro hectáreas, Veinticinco áreas y linda: al Norte con el lote número cinco; al Sud, con el lote número siete; al Este con el lote número tres y al Oeste, con el lote número nueve. Tercero: Sobre la mitad Norte del lote número Nueve (9) del plano citado en primer término inscripto bajo el número trece mil quinientos uno año mil novecientos cincuenta y siete, cuyo inmueble mide mil setenta y cinco metros en sus costados Norte y Sud por novecientos cincuenta metros en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie de Ciento dos hectáreas, Doce áreas cincuenta centiáreas y linda: al Norte con el lote número ocho; al Sud, con la mitad restante del mismo lote número nueve; al Este con parte del lote número seis y al Oeste con parte del lote número doce. Los lotes descriptos se encuentran inscriptos bajo el N° 1657, Folio 64, Tomo 86, Sección Propiedades, Departamento 9 de Julio, de fecha 16 de enero de 1978, mitad indivisa y al N° 29037, Folio 182, Tomo 137, Departamento 9 de Julio de fecha 9 de abril de 2003, mitad indivisa. Partidas Inmobiliarias N° 01-10-00-002423/0022-7 y N° 01-10-00-002423/0019-3. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Tostado, 05 de Febrero de 2008. Agréguese. Téngase por cumplimentado con lo requerido a fs. 31. Por promovida la presente demanda de Prescripción Adquisitiva contra quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble indicado. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A los fines del emplazamiento de los mismos, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin por el término de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención a la Comuna de Villa Minetti y a la Provincia de Santa Fe. Córrase vista a la A.P.I. a fin de la correcta determinación de los sellados a oblar en la presente demanda. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Asimismo ofíciase a la Secretaría Electoral para que informe sobre el domicilio de los demandados". Fdo. Dr. Guillermo N. Loyola, Secretario; Dr. Rubén A. Cottet, Juez. Lo que se publica a todos sus efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Tostado, 31 de marzo de 2009. Fdo. Dr. Guillermo N. Loyola, Secretario; Dr. Rubén A. Cottet, Juez. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15 66757 May. 5 May. 12

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría Única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola; se cita y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por el causante Don: GOMEZ MIGUEL ANGEL HERVERT para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Gómez, Miguel A. H s/Sucesorio - Expte. 684/04. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 20 de abril de 2009. Rubén A. Cottet, juez; Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15 66813 May. 5 May. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Don BENITO BOCCO en los autos caratulados: "Bocco, Benito s/Sucesorio (Expte. N° 1614/2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 25 de marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 66881 May. 5 May. 19

Por disposición de señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don FERNANDO ANTONIO MECCHIA, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de abril de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 66897 May. 5 May. 19

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 11 de San Jorge, Santa Fe, se cita y emplaza por el plazo de ley a los sucesores de MARGARITA INES BONETTI, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: Berardo, Norma Laura c/Bonetti, Margarita Inés s/Laboral (Exp. Nro. 1208/2007). San Jorge, 15 de abril de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 66907 May. 5 May. 19

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En autos: "FLORES, DANIEL ALBERTO c/HEREDEROS DE LEOPOLDO OVIDIO MONTTI s/Filiación extramatrimonial", Expte. Nº 759-03, que tramita por ante Juzgado de Distrito 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Secretaría única a mi cargo se ha dispuesto publicar la siguiente resolución dictada en autos: "San Cristóbal, 31 de Mayo de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que Daniel Alberto Flores, D.N.I. Nº 13.329.545, nacido en Jacinto L. Arauz el 23.03.1960, inscripto en Jacinto Arauz, Depto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe, bajo el Acta número 01 es hijo extramatrimonial del Sr. Leopoldo Ovidio Montti, L.E. Nº 6.196.754, según considerando precedente. 2. Imponer las costas causadas por la intervención del actor y de los herederos del demandado a la accionada, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. 3.- Imponer las costas causadas por el defensor de ausentes designado en autos a ambas partes, a cuyos efectos difiero la regulación de los honorarios profesionales. 4.- Cumplido con los aportes de ley en el presente, ofíciase a la Dirección General del Registro Civil a fin de inscribir la presente resolución. Autorízase a los profesionales de las partes a intervenir en el diligenciamiento. ...Fdo.: Dra. Mariela Faust, Secretaria; Graciela Gutscher, Juez. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11 66863 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "CALCERANI, GUIOMAR s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 23 - Año 2009; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; Calcerani, Guiomar, L.C. Nº 2.082.761; para que comparezcan a hacerlos valer enjuicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 14 de Abril de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 66791 May. 5 May. 19

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, a cargo del Dr. Luis Octavio Silva, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro H. Rodríguez, en autos caratulados: "VILLALBA JUAN NESTOR c/GOMEZ CIRILA s/Divorcio Vincular", Expte. Nº 732/2008,, se notifica la siguiente providencia: "Vera, 25 de Febrero de 2009. Declárese rebelde a la demandada y prosiga la causa sin su representación. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 69910 May. 5 May. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, Secretaría Unica, a resuelto declarar rebeldes a los herederos del demandado Aldo Bracho en los autos caratulados: "BENITEZ, SABINA BEATRIZ s/BRACHO ALDO s/Filiación (J.O.)", Expte. N° 938/00. Fdo. Dr. Eduardo Germán Fabbro, Juez a/c. Germán Zapata Charles, secretario. Vera, 27 de Abril de 2009.

\$ 15 66850 May. 5 May. 12

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela (S.F.), en autos "Becaria, Francisco Antonio s/Sucesorio", Expte. N° 1355/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO ANTONIO BECARIA, nacido el 19 de septiembre de 1922, viudo, argentino, jubilado, último domicilio en calle San Martín N° 239 de la ciudad de Sunchales (SF), L.E. N° 2.450.636, fallecido el 09 de octubre de 2006 en Sunchales (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rafaela, 30 de marzo de 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 66816 May. 5 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores de la Sra. AURELIA RITA DIAZ para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan ante este Juzgado, en los autos: "Expte. N° 139 - Año 2008 - Díaz, Aurelia Rita s/Sucesorio", a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 20 de Marzo de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18 66823 May. 5 May. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, Dra. Liliana Beldoménico, en autos caratulados: "Apendino, Carlos Francisco s/Declaratoria de herederos" (Expte. 34, Año 2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS FRANCISCO APENDINO, D.N.I. Nro. 6.273.207, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 08 de abril de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 66800 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DOMINGO MANUEL MURA para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Expte. N° 416, Año 2009 - Mura, Domingo Manuel s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. Raúl Enrique Berzero Cherubini. Rafaela, 15 de Abril de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 66899 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte. Nº 712 Año 2008 NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/DOMINGUEZ ALEJANDRO DAVID, DOMINGUEZ MARCELO GABRIEL y MENELLI RAUL OSCAR s/Ejecutivo", el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Rafaela, 07 de abril de 2009. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo el pedido en diligencia obrante a fs. 29 vto., provéase: Atento al desconocimiento del domicilio del accionado, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C., cítese y emplácese a Marcelo Gabriel Domínguez, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados de estos Tribunales, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Elido G. Ercole, secretario.

\$ 17,50 66880 May. 5 May. 8

Por disposición del Juez Primera Instancia Distrito 5 Civil, Comercial y Laboral Cuarta Nominación de Rafaela, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a Detino Rosendo Bruno, L.E. 2.452.448, argentino, apellido materno Scarafía, con último domicilio en Urquiza 444 de Sunchales (SF) y/o a sus herederos y/o sucesores y/o al titular dominial y/o propietario y/o responsable y/o a quién se considere con derecho sobre los inmueble sitios en zona urbana de Bella Italia (SF), manzana "C", lotes 8, 13, 14 y 15, A.P.I. partida inmobiliaria 08-25-00-065421/0021-0, e inscriptos en Registro General Propiedad Santa Fe al Tomo 294 Impar, Folio 3472, Nº 77571, fecha 28/09/84, Dpto. Castellanos, para que tomen intervención y hagan valer sus derechos en autos "Expte. Nº 214 - Año 2009 - MIGLIETTO, FELIPE SEVERINO J. c/BRUNO, DETINO ROSENDO s/Ordinario", tramitados ante dicho Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 12 de Abril de 2009. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 11 66917 May. 5 May. 8

Por disposición del Juez Primera Instancia Distrito 5 Civil, Comercial y Laboral Cuarta Nominación de Rafaela, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a AYDE ELVIRA FERRERO, argentina, apellido materno Berrone, con último domicilio en Trento 182 de Rafaela y/o a sus herederos; y/o sucesores y/o al titular dominial y/o propietario y/o responsable y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle Gral. Moscón 242 de Rafaela, catastro municipal 21653, manzana 41, concesión 283, lote 6, A.P.I. partida inmobiliaria 08-24-03-053051/0004 e inscripto en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe al Tomo 163 Impar, Folio 555, Nº 20680, fecha 02/05/61, Dpto. Castellanos, para que tomen intervención y hagan valer sus derechos en autos: "Expte. Nº 135 - Año 2009 - VALLER, ATILIO PEDRO c/FERRERO, AYDE ELVIRA s/Juicio Ordinario", dentro del término y bajo apercibimientos de rebeldía. Se publica a efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela de Abril de 2.009. Ercole Elido G., secretario.

\$ 11 66915 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nº 384 Año 2009 - LOVERA, DOMINGO s/Juicio Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Lovera, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Sandra R. Picard. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 23 de Abril de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 66793 May. 5 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores del Sr. Héctor Omar Guzmán para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan ante este Juzgado, en los autos: "Expte. Nº 909 - Año 2.006 - GUZMAN, HECTOR OMAR c/Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo s/Indemnización por accidente de trabajo", a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 11 de Febrero de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18 66819 May. 5 May. 19

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Abel Agustín Ramón Costa, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. N° 400/2009 - COSTA, ABEL AGUSTIN RAMON s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 17 de Abril de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 66890 May. 5 May. 19
